

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO DE SERVICIOS TITULADO DISEÑO, EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LAS EXPOSICIONES DE LA RED ITINER 2027, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Información pliego administrativo: contratos.cultura@madrid.org - Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.

Información pliego técnico: alicia.nieto.fernandez@madrid.org - Área de Programación Cultural de la Dirección General de Cultura e Industrias Creativas.
 - 3) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).
 - 4) Fecha límite de obtención de documentación e información: 17 de septiembre de 2026.
- d) Número de expediente: C-333A/014-26 (A/SER-023145/2026).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: Servicios de diseño, ejecución y coordinación de talleres escolares y diseño de materiales didácticos de las exposiciones temporales que forman parte de la programación de la Red de Exposiciones Itinerantes de la Comunidad de Madrid (Red Itiner) durante 2027.
- c) División por lotes: No lotes.
- d) Lugar de ejecución: Los 78 municipios que integran la Red Itiner, conforme al anexo III del Pliego de Prescripciones Técnicas

- e) Plazo de ejecución: 12 meses (enero 2027 a diciembre 2027).
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV: 79952100-3 Servicios de organización de eventos culturales.
- h) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto simplificado con pluralidad de criterios.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Varios.

4. Valor estimado del contrato: 56.340,13 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 46.950,11 euros. IVA: 9.859,52 euros. Importe total: 56.809,63 euros.

6. Garantías exigidas:

Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, I.V.A. excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Según lo establecido en el apartado 8 del cuadro de características del contrato del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en el apartado 8 del cuadro de características del contrato del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Otros requisitos específicos: No.
- d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 17 de septiembre de 2026.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.

Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al Sistema *Licit@* en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>), donde están disponibles los medios necesarios.

Sobre electrónico número 1: "Documentación administrativa y técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor" y sobre electrónico número 2: "Proposición económica y documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas".

c) Lugar de presentación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid> - Acceso a Licit@.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).

9. Apertura de ofertas:

9.1. Documentación administrativa y técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor: 21 de septiembre de 2026.

9.2. Propositiones económicas y documentación técnica relativa a criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas 30 de septiembre 2026

10. Gastos de publicidad: No procede.

11. Otras informaciones:

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el Tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, de fecha 25 de agosto de 2026. Fdo.: Fernando Casado González.